EL CORREO

Año VIII

Less suscriciones son por pagos anticipades. Madrid, pesetas 1.50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagondo en la administracion, y pesetas 5.50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18.

Número suelto, 5 céntimes de peseta.

MADRID

Miércoles 20 de Marzo de 1897.

Suscriciones a este periodico: Ma todos las librarias de Madrid y provincia:, y or le Administración, o le de San Gregorie, num 8, donde tembien se reciben anucios españoles y extranjeros á precios convencio-

La correspondencia debe dirigirse al Administrador

D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.559

ADICION DE LA MAÑANA

Los tenedores de la Deude, y el proyecto del Timbre.

Una comision del Banco de España estuvo ayer á visitar al señor ministro de Hacienda, con objeto de hacerle presente los graves perpicios que se irrogan á los tenedores de Deuda pública y á los accionistas de Bancos y Sociedos con los impuestos que estable. ades con los impuestos que se establecen en el

royecto de presupuestos. Empezó el Sr. Lopez Puigcerver por mani-Empezo el Sr. Lopez Puigcerver por manifestar á la comision—segun dicen varios periodicos—que desde el momento en que sus proyectos han pasado al Congrese, no está en el
caso de hacer ninguna clase de alteraciones.
Despues indicó que, en su opinion, se ha dado
más importancia que la que realmente tiene al
impuesto sobre la Deuda interior, que no es
sino un derecho de timbre, de la propia suerte
que el que se exige para los recibos de todas
clases. En este concepto, cree que no se ha dado clases. En este concepto, cree que no se ha dado nna recta interpretacion á dicha medida al suponer que el precedente podria invocarse en lo sucesivo para gravar con una contribucion los intereses de la Deuda.

Intereses de la Deuda.

La cordialidad que ha reinado en esta conferencia—añade El Dia—hace presumir que acaso se encuentre una fórmula que, conciliando los intereses de todos y salvando y aun mejorando los del Estado, permita que nolleguen á hacerse efectivos los impuestos que tan justificada alarma han causado en los circulos bursácada alarma han causado en los círculos bursá-

cada alarma han causado en los círculos bursatiles y entre los rentistas.

En efecto, entre algunos bolsistas mai acostumbrados habrá podido causar mal efecto el
impuesto de 1 por 100; pero nosotros conocemos
á varios tenedores de papel, que declaran y reconcen que el impuesto es justo.

Lo que no comprendemos de ningun modo,
es el último concepto de la noticia de El Dia,
segun el cual, es posible no llegue á hacerse
efectivo el impuesto, salvando, sin embargo, los
derechos del Estado.

No sabemos qué clase de rara combinacion

ZADA

ifera a per lonst

npu

n gual

i sole,

UELO

anjero.

and the same of ea que

ue nos

atando

tacion

ultima

algun

enazas

18Z0-

asun-

Ware

rlo en

én iba Segun

en el

los lá.

ia no-

casa.

queria gué, y oticias

quién

1e?

el car

órden

No sabemos qué clase de rara combinacion podrá ser esta que dé semejante resultado.

Lo que sabemos es, que à las nueve décimas partes del país, ha parecido bien el impuesto establecido por el Sr. Puigcerver; de cuya entereza esparamos no ha de comparato de la comparato de comparato de comparato establecido por el Sr. Puigcerver; de cuya entereza esparamos no ha de comparato de la comparato de comparato d tereza esperamos no ha de apartarse de lo pro-

Ya el otro dia citamos el testimonio favora-ble al impuesto de varios periódicos de provin-cias; y ahora tenemos á la vista nuevas alega-

En un artículo que consagra al asunto El Di-lucio de Barcelona, dice lo siguiente:

"Ha habido un meeting en Madrid contra una con-

"Ha habido un meeting en Madrid contra una conuibucion ideada por el ministro de Hacienda. Los
cadores se han despachado à medida de su gusto,
diciendo lo que les pareció bien, y que no han podido reproducir integro los periòdicos por las razones que adivinarán nuestros lectores.

La reunion se celebró en la Bolsa, y bolsistas
fueron los congregados.

Como es sabido, los bolsistas se atribuyen la representacion de los tenedores de la Deuda y se
consideran dispensadores del crédito público, siendo así que ellos, como que juegan, no pueden ser
reconocidos como tenedores de papel del Estado, y
en cuanto al monopolio del crédito, no lo tendrian
si los gobiernos no les concediesen mayor consideracion que á los demás ciudadanes.

Los bolsistas, cuyo punto de mira es tener asegurado el cupon, elaman contra la riqueza ceulta,
piden que se desamortica todo y no se paran ni
ante la ruina de los pueblos, y empujan al ex ministro...... Sr. Canachopara que venda las dehesas boyales, los montes de aprovechamiento comun y todo lo demás que permite á las poblaciones
rurales sostenerse un poco y no desaparecer sepultadas por la miseria.

mun y todo lo demás que permite à las poblaciones rurales sostenerse un poco y no desaparecer sepultadas por la miseria.

En idéntica situacion à la en que dicen encontrarse los tenedores de la Deuda, se hallaban los empleados, y sobre todo, las clases pasivas. El Estado tenia el deber de pagarles integros sus sueldos, y sin embargo, les sujetó à un descuento muy crecido, sin que los bolsistas ni los tenedores de la Deuda se levantaran contra ello; al contrario, lo aplaudieron, porque contribuia à asegurar el lo aplaudieron, porque contribuia á asegurar el

pago del cupon., Conviene advertir que el Diario de Barcelona, como Las Provincias, de Valencia, ambos conservadores, han juzgado con mucha benevolencia al Sr. Puigcerver en su discusion con

el Sr. Camacho. Un suscritor nuestro de la Bañeza, indignado de lo que se dijo en el meeting de los bolsistas, nos escribe con fecha 25, y nos dice, entre otras

"No puedo menos de felicitar al señor ministro de Hacienda y á El Correo por sostener el 1 por 100 sobre la renta. Este uno debe convertirse pronto en 21, pues nada más justo que el que los rentis-tas paguen lo mismo que pagan los propietarios de fincas rústicas y labradores, una vez que perciben utilidades sanas y corrientes, ménos, mucho ménos expuestas á mil contingencias que las que proce-den de la agricultura.,

El Liberal Dinástico, de Toledo, publica tamblen un artículo muy vehemente, en el cual, despues de decir «que hacen mal los bolsistas en apelar ante la opinion pública, por medio de meetings, contra la medida del Sr. Lopez Puig-Cerver, porque esa opinion pública formada por el industrial, que paga más del 12 por 100 de sus increases ingresos, y por el labrador, que paga hasta el 23, y aun más en realidad, les condenará por avaros y por egoistas," añade:

"Seguros estamos de que ni el Sr. Lopez Puig-cerver retrocederá un paso, ni habrá ministro de Hacienda que en lo sucesivo se atreva á tocar á esta parte de su obra."

Con que ya vé nuestro colega El Dia cómo á la alarma de los bolsistas (estaria mejor dicho de algunos bolsistas) responde de todas partes una protesta enérgica en defensa del impuesto que se provecte que se proyecta.

Si sobre la cuestion de forma se piensa en alguna variacion, no lo discutimos ahora; pero

en la esencia, el señor ministro de Hacienda debe mantener resueltamente su proyecto.

Conversion de las Deudas de Cuba.

La Gaceta publica hoy una real orden del ministerio de Ultramar, disponiendo que en las conversiones que se hagan de títulos de amorconversiones que se hagan de títulos de amortizable y anualidades con cupones posteriores al de 1.º de Julio próximo, y que además no acompañen los interesados en facturas separadas los de amortizable de 1.º de Marzo del corriente año, se entreguen los billetes hipotecarios que hayan de darse en canje, con los cupones equivalentes á los que aquellos títulos ileven unidos abanándose en metálico cuendo el ven unidos abanándose en metálico cuendo el ven unidos, abonándose en metálico, cuando el vencimiento de los cupenes de amortizable ho coincida con el que tengan los de los billetes el mes ó los dos meses que haya de diferencia entre los períodos que abracen dichos cupones, como se ha heche con los títulos de amortizable convertidos hasta el dia, cuyos tenedores han presentado separadamente el cupon de 1.º de Marzo de 1887 para cobrar en metálico los measí á un comun devengo de intereses con los billetes, á partir de 1.º de Enero, y que las anualidades que se presenten sin el cupon núm. 10 de 1.º de Julio, despues de estimado su valor nominal por el importe de los cupones que contengan, se conviertan à razon de 273 113 pesos de anualidades por cada billete hipotecario, si los tenedores tienen derecho à la bonificacion acordada en el art. 8° del decreto de 19 de Noviembre, y al respecto de 281 718 pesos tambien por cada billete, en el caso de que hayan perdido ese derecho, cuyas cifras equivalen á una anualidad y un tercio y una anualidad y tres octavos respectivamente, estimando cada una de estas láminas en 205 pesos, ó sea en el valor nominal que representan con el cupon de 1.º de

Asuntos de Marruecos.

La Andalucía de Sevilla publica en su número de hoy este telegrama:

"Tånger 28 Marzo.-Puedo comunicar á Vd., con

"Tánger 28 Marzo.—Puedo comunicar á Vd., con todas las reservas necesarias, la importante noticia, de que con jel mayor sigilo, se ha recibido en ésta, la órden del emperador, para que pasen á Rabat, á avistarse con él, hasta veinticinco moros, de los más notables é ilustrados de esta ciudad.

Dicese—siempre con cautela—que el objeto de esta llamada, se dirige á satisfacer el desce que tiene el Sultan de conocer lo que ocurre en Tánger, en varios asuntos internacionales, entre jotros, lo del incremento que toma el elemento cristiano, católico ó protestante.

del incremento que toma el elemento cristiano, católico ó protestante.
En dicha comision figuran personajes tan respetables como Abardan, El Gassal y otros.
Creo saber, que los ministros de Francia y de Inglaterra tienen alguna noticia de estos hechos, cuya
trascendencia no se puede desconocer,

Recaudacion y pagos.

Hoy publica la Gaceta la recaudacion obtenida durante el mes de Febrero próximo pasa-do por los valores del presupuesto del Estado, y su comparacion con igual mes del año de 1886.

En Febrero de este año ha habido una diferencia líquida de ménos por recaudacion, de 3.247.760'02 pesetas.

La Gaceta dice, al publicar el resúmen de los estados, que debe tenerse presente que en Febrero del año anterior hubo un ingreso extraordinario de 11 millones de pesetas, y que aun rebatiendo la partida de 9.960.500 recaudadas en 1887 por redencion del servicio militar y de la Marina, todavía resulta la cantidad de peseconceptos que no tienen término de compara-cion actualmente, por lo cual se deduce que la baja de la recaudacion total en Febrero último por los valores de las contribuciones, impuestos rentas eventuales, es solamente de pesetas

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

Senadores portugueses.

Lisbea 39. Mañana se verificarán las elecciones de 50 pares (senadores) del reino.

Dichas elecciones las hacen los delegados ó com-promisarios de los ayuntamientos y diputaciones rovinciales y 40 mayores contribuyentes de cada

Tambien toman parte en la eleccion las Univer-

Desde luego puede asegurarse que la casi totali-dad de los elegidos serán ministeriales. El rey abrirá en persona las Córtes el dia 2 del próximo Abril. La Reina Victoria.

París 29.—Procedente de Portsmouth ha llega-do à Cherburgo la reina de Inglaterra. Desde dicho punto se dirigirá à Cannes.

Election de Spuller.

París 29.—Cámara de los diputados.—Se procede à la eleccion de un vicepresidente, vacante por defuncion, resultando elegido el Sr. Spuller, que pertenece al grupo de los oportunistas. La situacion del Vaticano y las grandes poten-

París \$9.—Segun un despacho de Roma que publica el periódico el Temps, el Papa solicitó el concurso de los gobiernos de Austria y Alemania para que estas potencias intervengan, á fin de que mejore la situación de la Santa Sede en Roma. El telegrama pretende que estas gestiones no han de de resultado.

dado resultado Supone que tanto la corte de Berlin como la de

Supone que tanto la corte de Berlin como la de Viena contestaron que consideraban que la libertad espiritual del Papa en Roma era completa. Las noticias de los corresponsales católicos contradicen este rumor, al cual se da poco crédito aquí, pues en vista de las buenes relaciones que median actualmente entre el Vaticano y los gomenta de Austria y Alamania, no es varocimil

median actualmente entre el Vaticano y los gobiernos de Austria y Alemania, no es verosimil que dieran semejante respuesta.

Lo más probable es, que hayan repetido lo que indicó la córte de Viena contestando á la nota que la Santa Sede dirigió á las potencias católicas sobre el mismo asunto; es decir, que procuraria interponer sus buenos oficios, para aliviar la situación del Pontificado en Roma.

Nota. A causa del mal estado de las líneas por efecto del temporal que reina en Francia, no se han recibido aun los despachos de esta noche.

Ecos de Madrid.

La primavera.—Sus habitos y costumbres.—El campo y los salones.—Suspension.—En el TEATRO REAL.—El beneficio de Baldelli.—L'Elisir d'amore y sus intérpretes.

¿Estamos realmente en primavera? Es cierto que el calendario ha señalado su entrada solemne el 21 del corriente; es cierto que los dias son ya largos; que la temperatura es blanda y suave; en fin, que esta noche termina la temporada del teatro Real.

Pero contra estos indicios de que ha llegado la estacion deseada por los pájaros y los poetas, tenemos la ausencia del sol; la escasez de flores en los jardines; la de follaje en los árboles.

Desnudos se ven éstos como durante el invierno, y el campo no anuncia tampoco con su pompa la proximidad del mes de Abril.

Las costumbres de la sociedad madrileña es lo único que puede revelar el tiempo en que nos hallamos.

Cesan poco á poco las recepciones vespertinas; se acaban uno en pos de otro los five o clok tea; se habla mucho ya de los garden party de los marqueses de la Puente y Sotomayor; y no se esperan otras reuniones que las dramáticas en casa de la duquesa viuda de la Torre, de los duques de Abrantes, de los Sres. de Bauer, et-

Los marqueses de Linares, cuyos jueves se han visto tan concurridos todo el invierno, no reciben hasta Páscua, comenzando á quedarse entonces en su casa—el mismo dia de la semana-de nueve á once de la noche.

La señora de Martinez Campos, la duquesa de Tetuan, la condesa de Reparáz, la marquesa de Vallejo, las señoras de Bayo y de Monsalve, han puesto fin igualmente á sus recepciones, habiendo abandonado la corte por cierto tiempo las dos últimas.

Lo dicho prueba la exactitud de mis palabras, y que si no han llegado todavía las go-londrinas, los salones han dado principio á su campaña de verano.

El régio coliseo cierra hoy sus puertas: va, pues, à faltar en lo sucesivo ese elemento de animacion á la gente del gran mundo; va á interrumpirse la grata costumbre de verse y de

contarse diariamente.

Auoche, el beneficio del distinguido cantanto Baldelli habia atraido á 1º sala de la plaza de Oriente público tan numeroso como esco-

S. A. R. la infanta doña Isabel, en compañía de su primo y cuñado el infante D. Antonio, ocupó su sitio habitual desde antes de comenzar el espectáculo; y en las demás localidades se veian confundidas y mezcladas damas bellas y elegantes, hombres políticos, músicos

ilustres, escritores y literatos. Todos habían querido dar pruebas de afecto y de interés al artista y al compositor, á quien han debido con su talento y sus inspiraciones tantas agradables horas de solaz.

Il signor Baldelli habia elegido un spartitto en que luce todas sus eminentes cualidades cómicas; en que hace gala de su gracia y de su buen humor.

El Dulcamara que representa es verdadera-mente original, y no se parece nada al que he-mos visto en otras ocasiones, pues le presta una fisonomía característica.

El público le obligó á repetir el andante del duo con Adina, que dice de modo incompara-ble; y despues hizo lo propio con el célebre stornello Sul la margine d'un rio, una de las inspiraciones más felices de su númen musical.

Hubo despues el acostumbrado desfile de obsequios y presentes al simpático beneficiado, que no quedaria descontento de las demostraciones de aprecio de sus amigos y apasionados.

El lindo spartitto de Donizetti fué desempeñado con gran esmero por todos sus demás in-

La señora De Vere dijo bien el duo con Dulcamara y el final; Battistini se mostró consumado en el papel del sargento; y al señor De Lucía, que comienza tan gloriosamente su car-

rera, -pues solo hace dos años que pisa las tablas—se le puede predecir algo semejante á lo que las brujas profetizaron a Macbeth.

El jóven tenor suspiró deliciosamente la preciosa romanza Una furtiva lágrima, siendo su triunfo más satisfactorio por lo mismo que el último á quien cyó el público aquella pieza fué el ilustre Masini.

Esta noche se despide Gayarre con una de sus óperas favoritas, y es seguro que la clausura de la temporada será brillante y digna de todo punto de los sucesos de la misma.

ASMODEO.

El proceso Pranzzini.

El presunto asesino de las tres mujeres en la calle de Montaigne, llegó á París el sábado, á las cinco y media de la tarde. Su viaje desde Marsella á la capital de Fran-

cia lo ha hecho en un coche de primera, colocándose en el centro, entre los dos gendarmes. En los rincones del departamento iba el delegado mandado de París, M. Gorón, y el agente

Durante la primera parte del viaje, el procesado se mostró poco dispuesto á la conversacion: parecia acometido de un estado de sobor, interrumpido por agitaciones nerviosas. Trascurridas algunas horas renunció al sueño y pidió un cigarro á M. Gorón, lo que este aprovechó para suscitar la conversacion. Pranzzini no contestaba ó se limitaba á hacerlo con monosílabos y siempre en tono seco.

Le habló de los rasguños que se notaban en su mano izquierda, y añadió sonriendo:
— ¡Por qué no habeis querido decirnos quién os ha causado esas heridas?
Pranzini contestó con el acento natural:

-Fuí yo mismo con un cortaplumas. -¿Dónde está ese famoso cortaplumas?

-No le tengo ya; lo devolví al que me lo habia prestado.

Para que os hiciérais esas cortaduras?
—Basta—replicó malhumorado Pranzini—de-jadme en paz; á todo lo que yo digo dala gran importancia.

Como en Marsella, se quiso evitar en París la aglomeracion de curiosos á la llegada del pre-sunto asesino. Para ello se mando detener el tren en la estacion de Charenton, á donde habian acudido el jefe de Seguridad, Mr. Taylor, un inspector y varios agentes. En un ómnibus y dos carrus e la Permanencia. Alí se le dió de las oficinas de la Permanencia. Alí se le dió de carros a Propositio cara e asada, patatas fritas las oficinas de la Permanencia. Am se le dio de comer á Pranzzini: carne asada, patatas fritas, queso, pan y vino. Despues se le sometió á un interrogatorio, que duró cuatro horas; pero ni el juez de instruccion, ni los fixcales de la Audiencia y del tribunal criminal pudieron arrancarle una declaracion nueva. Incurrió en muchas contradicciones, se le probaron muchas falsedades, pero cuando se le ponia en algun aprieto, guardaba silencio, ó repetia sus protestas de inocencia.

Mistoria de Pranzini.

El acusado refiere su vida de la siguiente

manera:

""" «He nacido—dijo—el año 1856 en Alejandría (Egipto). Mis padres eran de Liorna (Italia). Mi padre murió el año 1880. Mi madre vive aún en Alejandría. Vo he sido educado en esa ciudad, en el colegio de los Hermanos, hasta la edad de quince años. Terminé mis estudios en un colegio inglés, en donde aprendí ese idioma. Los Hermanos de las Escuelas me colocaron despues en casa ca los banqueros ingleses Cor-Los Hermanos de las Escuelas me colocaron despues en casa de los banqueros ingleses Corgling y compañía, en Alejandría, en donde estuve empleado como tenedor de libros durante dos años. Mis jefes me dispensaban su confianza hasta el punto de que muchas veces me encargaron el cobro de sumas importantísimas. Salí de la casa Corgling y compañía para entrar en la administracion de Correos, en donde servi tres años, al cabo de los cuales cometí una falta. Necesitaba dinero y lo tomé de la caja que estaba bajo mi custodia. Descubierto el robo, me condenaron á seis meses de prision.

robo, me condenaron á seis meses de prision.

A pesar de esta condena, y gracias á la hon-radez de mi padre, solo estuve preso tres meses. Despues parti à Constantinopla, con recomendationes para el propietario del notel de Inglaterra, Mr. Misiery, quien me tomo en calidau de intérprete.

De regreso en Alejandria trabé relaciones con dos italianos; y merced á ellos pude reunir 8.000 francos, con cuya cantidad compré una

pacotilla que fuí á negociar á Bombay.

Asociéme más tarde con un americano llamado Archer, y con el recorrí el Afghanistan, el Belutchistan y la Persia; en Teheran caí enfermo y regresé á Bombay. Poco despues emprendicon el aleman Stain atra carradician come. di con el aleman Stein otra expedicion comercial que nos dió á ganar mucho dinero, visitando Birmania y las ciudades más importantes

Del 81 al 84 empleé el dinero que tenia en viajes de placer por Europa, y cuando se me agotó aquel, me alisté en el ejército inglés, verificando la expedicion al Sudan en calidad de

En el Cáiro hice amistades con un pintor, y con él me encaminé á París en 1886, visitando esta ciudad por primera vez. Allí me alojé en el hotel de la Estrella, y á fines de Julio cono-cí á Mme. Sabatier, haciendome su amante. A principio de Febrero pasado, encontre por

primera vez á la víctima María Regnault. Pranzini es un hombre inteligente y hábil, habla con acento marcadamente levantino mezcla de inglés é italiano. Además de estos idiomas posee el francés, el español y el hún-

El complice Geissler.

Nada de positivo hay comprobado hasta la fecha respecto á los cómplices que hayan ayu-

Se presume que los ha habido y las sospe-chas más vehementes recaen en Geissier. Este personaje há tiempo que visitaba á Ma-ría Regnault, con gran descontento de las cria-

das y portera, á quienes inspiraba sérios temores su mala catadura. La infeliz Ana Guenezet, la criada asesinada, manifestó en cierta ocasion las sospechas que

El testamento encontrado en el dormitorio de María Regnault, legando á la niña Marieta 200.000 francos, ha hecho creer á muchos que la supuesta hija de Ana lo era en realidad de la Regnault y de Geissler ó Pranzini.

Los periódicos franceses discuten lo que poden la contrada de la contrada

drá hacer el Estado con una cantidad de la que nadie podrá incautarse legitimamente.

Pranzini sigue negando rotundamente; jueces, agentes de policía, jefes de seguridad, guardianes, todos fracasan en sus investiga-

La creencia general es, sin embargo, que Pranzini, sino autor, es cómplice del crimen.

Los pobres.

Dice nuestro colega El Dia que ayer mañana no se podia dar un paso por la calle del Sauco sin tropezar con algun pedigüeño, chico ó gran-de; esta tarde—añade—hemos visto insolentarse á una mujer jóven con una señora que no accedió a su demanda de limosna; y no hay medio de dar un paseo, sea en la calle que quiera, sin oir la quejumbrosa voz de los postulantes, cuya mayoria arguye de «mal corazon» cuando no reciben la limosna, defiende su conducta diciendo que la «pobreza la da Dios» y protesta contra los ricos que no favorecen la holganza.

Porque es de advertir que los pobres más insolentes son los que por su aspecto jóven y sal'adable aparentan más aptitud para el trabajo.

Lo que es de advertir tambien, es que una gran parte de los pobres, mancos, tullidos, es-crofulosos y con todo género de imperfecciones que lucen con gallardía para escitar la caridad, no son de Madrid.

Como ven la holgura con que aquí se mueve la mendicidad, se conoce que vienen de todas partes de España; siendo cierto que hay sitios, como Recoletos, la calle de Alcalá y las puertas de algunos cafés é iglesias, en que no se pueda

LA "GACETA" DE MOY.

El periódico oficial publica las resoluciones si-

Grscia y Justicia.—Reales decretos promoviendo à la plaza de fiscal de la Audiencia de Valladolid à don José Ferreiro y Hermida, y à la de presidente de la de Oviedo à D. Mariano Fonseca.

Fomento.—Real órden aprobando el presupuesto del mobiliario indispensable para la Escuela preparatoria de ingenieros y arquitectos.

—Otra mandando se provea por concurso la cátedra de física y química vacante en el Instituto de Albacete, y por oposicion la de lengua alemana en el Instituto de San Isidro de Madrid.

Ultramar.—Real órden de que de mos guenta por

Ultramar.-Real orden de que damos cuenta por

—Otra dando las gracias al tribunal que ha de actuar en los ejercicios de oposicion para proveer la notaria de Bayamo.

AL MENUDEO.

El Sr. Romero Robledo piensa pasar la Sema-na Sarta en sus pesesiones de Andalucía.

D. Leandro Stubio. En la madrugada de ayer falleció este distinguido hombre público, habiendo recibido hoy cristiana sepultura.

En 1854 se afilió al partido progresista. El Sr. Rubio colaboró en varios importantes periódicos, y cuando Calvo Asensio fundo La

Iberia, tomó gran parte en las tareas de este diario. Cuando, durante el reinado de D. Amadeo de Saboya, se iniciaron profundas diferencias entre los Sres. Ruiz Zorrilla y Sagasta, el Sr. Ru-

bio fué uno de los hombres de confianza á quienes el segundo de aquellos encargó de las gestiones que entonces se hicieron para evitar la ruptura El Sr. Sagasta le confló cargos importantes

en la administracion central y en el Consejo de

Darante muchas legislaturas consecutivas re-presentó el Sr. Rubio á la provincia de Cuenca, ya en el Gongreso, ya en el Senado.

Rectificacion.

Declara anoche La Epoca que persona que asistió al banquete dado en París por nuestro embajador, Sr. Albareda, le asegura no ser exacto que en él se pronunciaran brindis, como dijo el corresponsal telegráfico de El Imparcial, por lo cual claro es que huelgan los comentarios que nos sugirió la noticia.

Ya nos estrañó á nosotros—añade—que persona tan discreta como lo es el Sr. Albareda hubiera incurrido en aquella incorreccion di-

Ayer falleció en esta capital el Sr. D. Emilio Alfaro Malumbres, distinguido escritor aragonés, que dentro de su corta edad, prometia á la literatura patria expléndidos y sazonados fru-

Elecciones municipales y operaciones de muintas.

Es muy probable que hasta despues de Semana Santa no se publique el decreto sobre convocatoria de las elecciones municipales.

Respecto á la forma de llevarse las operacio. nes de la quinta, ya hemos dicho que á pesar de lo supuesto por algunos periódicos, se habian de verificar con arreglo á la ley, aun cuando es verdad, como dice un colega, que se piensa variar el plazo para el año próximo.

Los periódicos de Barcelona, recibidos hoy, publican extensas relaciones de la colision en tre matuteros y guardas de consumos ocurrida en las afueras de Sabadell, cuyos pormenores no reproducimos porque coinciden con los que ayer adelantamos á nuestros lectores.

Entre los libros recientemente publicados merece citarse el Novisimo espejo y doctrinal de caballeros, en 12 romances, por el bachiller D. Diego de Bringas.

Están estos romances escritos fácil y correctamente, mostrando en ellos su autor ser de los escritores que tratan el lenguaje con respeto y cariño. Su intencion satírica y el modo de ma nejar la ironía, les dan cierto sabor envidiablemente castizo, que trae á la memoria las poesías picarescas de pura raza española. El libro, que es todo ingénio y gracia, está además impreso con primor.

Hemos oido decir que el bachiller Bringas es B. Santiago Liniers.

Ateneo.

Anoche dió una conferencia muy notable en el Ateneo de Madrid D. Ramon Auñon acerca de la marina de guerra, defendiendo la tésis de su necesidad en la paz y de la conveniencia de ocuparse en el desarrollo de la española. Fué

muy aplaudido por la distinguida concurrencia. Mañana dará otra el Sr. Blasco (D. Eusebio) acerca de las influencias del teatro y de las producciones de Breton de los Herreros, Serra,

Ventura de la Vega y Ayala. Y el martes dará otra D. Gabriel Rodriguez so-

bre el movimiento antiesclavista del siglo XIX. Desde 1.º de Enero hasta el 25 de Marzo del presente año, van exportadas por el puerto de Bilbao 1.000.833 toneladas de mineral.

Es la mayor exportacion conocida hasta aho-

ra en la invicta villa.

Los duques de Montpensier. Los duques de Montpensier irán á Lisboa á presenciar el bautizo de su biznieto, el augusto hijo de los duques de Braganza, que se verificará á mediados del mes próximo.

Permanecerán allí pocos dias, y se dirigirán a Madrid, donde pasarán parte de la última quincena de Abril.

Del 26 al 28 partirán para el extranjero, en compañía de los Ipfantes D. Antonio y doña Eu-

Segun vemos en varios periódicos, la direccion general de Beneficencia y Sanidad ha acordado no poder acceder á lo solicitado por las provincias de Lérida, Tarragona y Gerona, sobre reintegro de cantidades empleadas en el hospital de Santa Cruz de Barcelona, por ser éste de fundación particular y corresponder á otra jurisdiccion el conocimiento del asunto.

Han terminado en la direccion general de Aduanas los ejercicios de oposicion para ingreso en el cuerpo. De 196 opositores quedan aprobados en definitiva 31 aspirantes.

Muy en breve obtendrán colocacion en las Aduanas principales.

Por disposicion de S. M., durante la Semana Santa no habrá capilla pública, ni las demás solemnidades de costumbre en Palacio.

Pero deseosa la Reina de que los pobres sean sacorridos segun antigua y piadosa práctica, ha dispuesto que se regale a doce de ellos un traje y una onza, en vez de la comida que se les daba otros años.

El Banco de España ha autorizado al director de la sucursal de Alcoy para entregar mil pe-setas, destinadas al socorro de los obreros que se encuentran sin trabajo en aquella industrio-

S. A. la Infanta doña Eulalia continua algun tanto molestada por un resfriado, que si bien no le hace guardar cama, le impide, sin embargo, salir de su hotel.

Ayer tarde fué visitada por su augusta hermana la Infanta doña Isabel.

Los diputados por la provincia de Cádiz visitaron ayer al señor ministro de Marina, solicitando que el gobierno destine algunas cantidades para la Exposicion de marineria que ha de

celebrarse en aquella poblacion.

El señor ministro ofreció á dicha comision que llevaria las pretensiones de Cádiz al primer Consejo de ministros, y que el por su parte las

prestaria todo su concurso.

Segun telegrama de Granada, por desavenencia con los fabricantes, se han declarado en huelga los operarios de sombrereria, pero en actitud pacifica. Ha conferenciado con el gobernador una comision de los nuelguistas para exponerle las razones que para ello se fundan; gobernador les ha prometido arreglar el asunto, para lo cual conferenciará con los fabri-

Se ha puesto á la venta, y hemos tenido el gusto de recibir, el primer cuaderno de la nueva obra del Sr. Gomez de Tejada, Narraciones feudales. Es un trabajo digno de la reputacion del jóven poeta, y llamará la atencion seguramente, no tanto por los asuntos desarrollados en las leyendas en verso que contiene dicho primer cuaderno, como por el estilo original, estraño, casi estravagante, pero bellísimo, en que están escritas.

Huelga en Malaga.

El domingo último, à las siete de la mañana, reunièronse en Málaga, en la plaza de Mamely, unos doscientos toneleros, con objeto de obte-ner del dueño de uno de los talleres la promesa de que interrumpiria los trabajos hasta pasadas veinticuatso horas, en cuyo plazo queda-rian redactadas las bases de arreglo entre los huelguistas y el comercio.

Los huelguistas nombraron una comision que celebró una conferencia con el maestro del taller, el que se negó á acceder á las pretensiones de aquellos, retirándose en medio del mayor orden, atendiendo las exhortaciones de las autoridades.

Parece ser que la Cámara de Comercio ha tomado acuerdo respecto a la peticion de los huelguistas toneleros, diciendo que solo como amigable componedor puede entender en el asunto; pero que antes de aceptar ese papel para el arbitraje, necesita que las partes que quieren dirimir su contienda, se sujeten por anticipado á su fallo, comprometiéndose de an-

temano á aceptarlo, sea cual fuere. Los toneleros creen que en asunto que tan de cerca se relaciona con los intereses del co-mercio, bien puede la Cámara entender en otras condiciones, agotando todos los medios

Bajo la presidencia de la Infanta doña Isabel se reunió ayer tarde en Palacio la Junta de damas de la Beneficencia, de la que es presidenta S. A., para tratar de asuntos generales.

Hemos sabido con gusto que el hijo del señor conde de las Almenas, que se ha hallado enfer-mo de cuidado, ha entrado en una franca mejoría, y esperamos su pronto y total restableci-

Dice La Epoca que los vecinos del barrio del Pacífico son víctimas de un abuso, que de continuar pondrá en peligro, no solamente la salud de aquella zona, sino la de todo Madrid, Las aguas súcias é infectadas que producen los pozos negros se vierten por las calles, á fin de evitar el gasto de su conduccion á puntos lejanos, y su influencia es altamente perjudicial para la salud pública.

Alarma pasaiera.

Anoche, al comenzar el ultimo acto de la ópera que se cantaba en el teatro Real, ocasionó una ligera alarma la indicación que hizo un espectador de que le parecia habia fuego en el teatro.

Instantáneamente se produjo el instintivo y consiguiente movimiento en el público para abandonar el local, y algunas señoras llegaron á efectuarlo: pero la calma se restableció to al saberse la causa de aquel temor que algun fundamento tenia, pues que en un palco prendió fuego à la alfombra una punta de cigarro, produciendo algun humo y bastante olor.

Sin gran dificultad se apagó la parte de alfombra que ardia, se restableció por completo la calma en el público y continuó tranquilamente la representacion de la ópera.

Se encuentran en la actualidad en Sevilla, D. Emilio Bravo y la marquesa de Valdeigle-

Los carlistas.—Amonestacion.

Por seguir en sus polémicas, el Sr. Cavero ha enviado ayer una amonestacion severa á El Siglo Futuro y á El Cabecilla.

El Siglo Futuro ha caido en el desagrado del general Cavero, por haber publicado el jueves en su edicion de provincias, y á continuacion de las órdenes mandando cesar toda cuestion entre los periódicos, tres columnas de polémica contra La Fé y sus hombres, y El Cabecilla por su último número, en el que, pretestando haber

recibido la órden despues de hacer la tirada, se dirigian duros ataques al Sr. Nocedal.

La casa editorial Lopez y compañía ha comenzado á publicar las Novelas amorosas, del distinguido literato francés Charles Aubert, traducidas por el Sr. Berástegui, con lo cual queda dicho que la traduccion está bien hecha. La edicion es de lo mejor que aquí se ha visto, con aguas fuertes de Mesples y dibujos de Cuchy.

EDICION DE LA NOCHE

TRIEGRAMAS DE LA TARDE.

El alcohol en Suiza.

Ginebra 29.—Ayer se presentó à la Cancillería federal de Verna un documento suscrito por 48.255 ciudadanos suizos sobre la ley del monopolio del alcohol.

Como consecuencia de esto, dicha ley será sometida al voto del pueblo helvético.

El sacerdote Ryan.—Agitacion en Irlanda.

Dublin 20.—(Recibido el 30.)—El sacerdote católico, Sr. Ryan, cura párroco de la aldea del Hospital, condado de Linierich, ha comparecido hoy ante el tribunal de quiebras y embargos, pero habiéndose negado á declarar contra sus feligreses se ha dado contra él auto de prision.

El Sr. Ryan ha sido objeto de una grande ovacion al ser conducido à la carcel.

cion al ser conducido à la carcel.

Hasta ella le han acompañado el lord corregidor
de Dublin, el arzobispo monseñor Croke, el diputado Obrieu y un gran número de personas distinguidas de esta ciudad.

La aituacion se accesso por momentos

La situacion se agrava por momentos. Las noticias que se reciben de Londres sobre la act tud del gobierno, dispuesto á apelar á medidas represivas, producen grande irritacion en toda Ir-

Todas las clases sociales se asocian al movimiento de protesta.

Situacion enmarañada. París 19 (recibido el 30).—Esta tarde se ha reunido de nuevo la comision de presupuestos, para tratar solo de los créditos suplementarios pedidos por el ministerio de Hacienda, con objeto de aten-der á los gastos de la administracion central de di-

cho departamento, cuyo servicio se puede resentir mucho si mañana hay que despedir por falta de re-cursos à un gran número de empleados.

La discusion ha sido muy animada y bastante violenta, habiéndose celebrado tres seciones suce-sivas esta tarde.

Por fin se puso à votacion el dictamen propuesto por el Sr. Guyot y fue aprobado.

Dicho señor subió à la tribuna al final de la sesion de la Camara y leyó el dictamen.

La Camara fijó para mañana su discusion.

En el se pide simplemente que se deschen los créditos suplementarios pedidos por el ministro de Hacienda.

Hacienda. La reina Victoria.

París 30.—La reina de Inglaterra ha pasado la noche en su Yacht, anciado en el puerto de Cher-A las diez de esta mañana saldrá la reina con di-reccion á Cannes.

Un discurso de Gladstone.

Londres 30.—Camara de los comunes.—Sesion de la noche última.

Gladstone pronuncia un elocuente discurso com-batiendo las leyes de represion contra los irlan-Sostiene que la situacion de Irlanda no justifica

en manera alguna dicho proyecto. Cree que los resultados de éste serán contrapro-

El discurso del jefe del partido liberal ha producido honda sensacion.

Esto no obstante se considera seguro que el pro-

yecto será aprobado. Impertacion de monedas.

Londres 30 .- Un real decreto prohibe la importacion en Inglaterra de toda clase de monedas extranjeras, excepcion becha de las de oro y plata. Acusaciones.

Berlin 39 —Los periódicos rusos acusan á los ingleses de inflair en los asuntos interiores de Bulgaria, diciendo que la conducta de la regencia y del gobierno de Sofla no obedece más que á intri-

gas de los agentes británicos Los radicales franceses. París 30.—Se espera que la extrema izquierda abandone sus primitivos «cuerdos, respecto de la cuestion de los créditos extraordinarios, que se tra-

evitar una crisis ministerial.

Este cambio se atribuye al temor de que la crisis de por resultado la formacion de un gabinete más

Entre un ministerio Goblet-Boulanger y otro Freycinet, dicese es preferible el primero. Muelga en Oporto.

Oporto 30 .- En vista de la agitacion que todavia reina en esta ciudad à consecuencia de las huel-gas de operarios de las fábricas de tabacos, hoy han

llegado refuerzos de tropas. En las carceles se encuentran detenidos unos 20 huelguistas por haber intentado promover aso-

Tambien ha llegado un vapor de guerra que ha anclado en el Duero. Los presos deberán ser embarcados en dicho

Lisboa 30.—Los periódicos ministeriales dicen que la agitación de Oporto, tiene un carácter sim-plemente local.

Libertad de accion de Rusia.

Libertad de accion de Rusia.

Léndres 30.—El periódico el Standard publica un despacho de Viena, diciendo que no ha sido posible un acuerdo entre los tres imperios á pesar de los esfuerzos de Austria y Alemania para renovar la alianza con Rusia.

Esta potencia mantiene su propósito de conservar completa libertad de accion en los asuntos euroneos.

ropeos. Los irlandeses de los Estados-Unidos.

Nueva-York 30.—La Camara de representantes

de Illinois ha votado una proposición censurando con acritud la política inglesa en Irlanda. Al mismo tiempo se da un voto de gracias à Gladstone y à Parnell por la entereza con que defienden la causa del pueblo irlandés víctima de la opresion de Inglaterra.

El cólera.

Viena 30 .- Sa confirma desgraciadamente la noticis de que han aparecido algunos casos de có-lera morbo asiático en Buda Pesth. Un viaje político.

Sofia 30. En los centros oficiales se desmiente el próximo viaje de Stoilffo à Darmstad y Sto-

kholmo.

Lóndres 30.—El Times, à pesar de la negativa de los despachos oficiosos de Sofía, insiste en que Stoiloff irà en breve à Darmstad.

Segun el periódico de la City, este viaje hace preveer la vuelta à Balgaria del principe Alejando. La Cattambara.

dro de Battemberg.

Anuncio de tormenta

Nueva-Verk 30. El observatorio meteorológico de El Heraldo de Nueva-York, anuncia antes del 1.º de Abril perturbaciones atmosféricas en las costas del Atlántico de Francia, que tal vez alcanzarán á las de España.

Embarque de tropas rusas.

Odessa 30.—Han sido em arcados en este pue-to con destino à Vladivostok 1.500 hombres de ejército ruso y 70 piezas de artillería.

Guerra, se agrav enemisti Señala

concesso to demo tado. A las defensa

Se api

varreter vae lev

de la te

léese y cuenta El Sr.

El so

ciones El Si

aplicad El Si

provin El se

vincia.

El

Se hacen muchos comentarios sobre este movimiento de tropas y en particular sobre el envio tanto material de guerra.—Fabra.

SERADO.

Abierta la sesion de hoy 30, à las tres y quince, bajo la presidencia del señor marqués del Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

(Poca concurrencia en bancos y tribunas. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Gracia.)

Proposicion de ley.

Guerra.)

El Sr. Peña Villarejo apoya brevemente y el Senado toma en consideración, una proposicion de ley relativa à una carretera de tercer orden en la provincia de Soria.

El Rosario de la Aurora.

El señor Obispo de Canarias: Los señores sena dores habrán tenido noticia, con el sentimiento que la he tenido yo, de ciertos desmanes cometido en la ciudad de Valencia.

Algunos católicos estaban celebrando el ejecto de recepio mentra por propietos estaban celebrando el ejecto de recepio mentra por propietos estaban celebrando el ejecto de recepio mentra por propietos estaban celebrando el ejecto de recepio mentra por propietos estaban celebrando el ejecto de recepio mentra por propietos estaban celebrando el ejecto de recepio el estaban celebrando el ejecto de recepio el estaban celebrando el ejecto de recepio el ejecto de recepio el estaban celebrando el ejecto de recepio el estaban celebrando el ejecto de recepio el estaban celebrando el ejecto de recepio el ejecto el ejecto el ejecto el ejecto de recepio el ejecto el ejecto

cio del rosario matutino, y unos foragidos apadrearon la procesion, que no ha podido repetina por este hecho, del cual ha resultado un herio

grave.

Lee lo que han referido los periódicos de esto, pregunta al señor ministro de Gracia y Justica qué medidas ha tomado para castigar á los culpa. bles; pregunta que hace, no por excitar el cel bastante probado del señor ministro, sino por la vantar en nombre de la Iglesia su voz de protesta contra tan bárbaros desmanes.

El señor ministro de Gracía y Justicia: Lejos de extrañar que el señor Obispo de Canarias haya levantado su voz en este recinto contra hechosque reprueban los sentimientos religiosos y las leya.

reprueban los sentimientos religiosos y las levelo encuentro plausible.

El gobierno de S. M. se asocia à la indignaciony à la protesta formulada por el señor Obispo de Canarias; pero tiene que decir que los periòdicos no han estado en lo cierto cuando han atribuido na gligencia en las autoridades en evitar estos hechos. Los desmanes cometidos fueron inevitables; el gobernador llenó su deber, y las autoridades judicales persiguen activamente el exclarecimiento den verdad y el castigo de los culpables.

El señor marqués de Villamejor:
Recuerda que tiene anunciada una interpelacion

Recuerda que tiene anunciada una interpelacion acerca de un incidente de competencia contralo ministros de Gracia y Justicia y Marina sobre co dificacion de comercio.

El señor ministro de Gracia y Justicia: Porn parte está dispuesto á contestar, pero no está po sente el señor ministro de Marina.

Usurpacion de régios honores. El Sr. Marcoartú: El periódico La Juventud Car El Sr. Marceartú: El periódico La Juventud Crlista aparece orlado en su último número para cor memorar el 39 aniversario del Sr. D. Cárlos de Bobon. En la felicitacion que le dirige, refiriendo à D. Cárlos y à doña Margaritz, su esposa, les lima SS. MM. como llama à D. Jaime S. A. R. I. Código penal castiga la usurpacion de títulos honores, y pregunto si el gobierno ha tomado a guna medida para hacer saber que en España hay más Rey que el Rey constitucional D. Alfoso XIII.

El señor ministro de Gracia y Justicia: La neiativa en este asunto corresponde al cuerpo fiso y el fiscal correspondiente habrá, en cumplimie de su deber, examinado el hecho denunciado.

de su deber, examinado el hecho denunciado. Si esta, pues, bejo el examen de la autoridad cal correspondiente, seguirá el asanto su tramicion, hasta depurar si hay en él matoria penable.

Expediente Felip.

El Sr. Merele explana su interpelacion anunci

El Sr. Merelo explana su interpelacion anuncia da en tiempos conservadores, acerca de la consional Sr. Felip para contratar con privilegio e clusivo reclutas con destino à Ultramar, concesso hecha por el señor marqués de Miravalles.

Hace la historia detallada de lo ocurrido sobreste asunto, recordando los antecedentes parlamentarios de la interpelacion, y salvando en todo que vá à decir la honra personal del señor marque de Miravalles, respetada por el orador como prodo el mundo, y anunciando que dirigirá sus como solo contra la gestion del señor marqués de Miravalles como ministro de la Guerra.

ravalles como ministro de la Guerra. Examina el artículo 20 de la ley de reclutamies Examina el artículo 20 de la ley de resturamento, fundamento y amparo de la concesion Felip, el expediente punto por punto de esta concesio. En ese artículo 20 se faculta al ministro de la Guera para que proponga medios de evitar quelta quintos de la Península sean sorteados para Ultamar. Del expediente aparece que el Sr. Felip his primero una solicitud de concesion que fue tramiprimero una solicitud de concesion que fue tran-tada, pero sobre la cual no recayó solucion alguna, sin embargo de lo cual en la segunda solicitud que hizo el Sr. Felip, despues de censurar al ministro de la Guerra por no haber cumplido el artículo de de la ley de reclutamiento, aparece, sin embargo que el Sr. Felip conocia ya las condiciones en que se le hacia la concesion, y que aunque esa condiciones le parecian duras las aceptaba, anomala que el orador no se explica. Afirma, además, que la fecha de las solicitudes están enmendadas por leta

y con tinta distinta. Añade, por último, que habiendo encontrado Sr. Felip muchos inconvenientes en los puertos para embarcar los voluntarios reclutados con des tino à Ultramar, habia tal celo por parts del mini-terio de la Guerra, que al dia siguiente de concer-se estas dificultades, se dirigió por Guerra una cir-cular à las autoridades militares de los puertos, ha

ciendo desaparecer todos los obstáculos.
Y despues de extrañarse de que por Guerra se desplegara tanto celo, termina afirmando quel ministro de la Guerra, señor marqués de Mirave lles, no oyó para resolver tan graye asunto, ni de Consejo de Redenciones, ni al de Ultramar, ni senare el de ministros

quiera al de ministros.

El señor ministro de la Guerra manifiesta, al contestacion à una pregunta del Sr. Merelo, que aunque lleva poco tiempo en el ministerio, conocie el asunto lo bastante para tratar de él; pero que ha llàndose presente el señor marqués de Mirevallet. llandose presente el señor marqués de Mirayalles à cuyos actos ministeriales se han dirigido los cargos, S. S. no há menester de defensa ajena, y qui por esta consideracion de cortesia no dice más, año diendo solo que la real órden derogatoria de la concesion Felip ha causado esta do ya.

El señor marqués de Mirayalles hace tambien la historia detallada del asunto. La concesion se saco à concurse; concurrieron cuatro selicitantes, y de todos ellos fue el Sr. Felip el que hizo proposion nes más yentajesas. El ministro consultó prema

nes más ventajesas. El ministro consultó pre mente al Consejo de Redenciones y á la Junta sultiva de Guerra y Marina, y despues de exam nar detenidamente estas consultas, como simism las proposiciones de los interesados, me incline las del Na Falina con consultas de la consulta del la consulta de la consu las del Sr. Felip, que las hacia más ventajosas para

Consultó el ministro despues de hecha la consolidad sion al Consejo de Estado, y el alto energo della que la concesion se habia ajustado en un todo se que la concesion se habia ajustado en un todo se que la concesion se habia ajustado en un todo se que militar en concesion se habia ajustado en un todo se que militar en concesion se habia ajustado en un todo se que militar en concesion se habia ajustado en un todo se que concesion se concesion se que concesion se conces ley. Cita el testimonio de los gobernadores mil res de Cádiz y Santander, en aquella época lestimonio espresado en cartas, favorable a la carta y la carta cesion Felip, por lo correctamente que lless bases del contrato, y por las escelentes condi físicas del personal de reclutas presentado Sr. Felip, y con estas condiciones favorelles.
Estado, justifica el orador el celo que desples porque se cumpliera bien el contrato Felip.
Se que ja de que el ministro que le sucedis

Guerra, derogara la concession, en cuya derogacion

Guerra, derogara la concesion, en cuya derogacion sa sgravo la situacion que se le habia creado por se semistad política con este motivo.

Señala las ventajas que para el Estado tenia la concesion, y repite que lo único que se ha propuesto demostrar es que veló por los intereses del Estado de la concesion.

tado.
A las seis que cerramos el extracto, continúa su
defensa el orador.
Se suspendió el Capate.

ORDEN DEL DIA.

Se aprueban sin debate algunos dictamenes de carreteras y de actas; jura el cargo el Sr. Alcocer, yse levanta la sesion à las seis y diez.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 30 de Marzo, à las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Capdepon, less y es aprobada el acta de la anterior, y se dá conta del despacho ordinario.

El Sr. Quintana pide los presupuestos de Beneficio de las provincias catalanas.

El Sr. Salcede manifiesta que faltan datos en los espelientes que hace unos dias pidió sobre la suspisión é incapacidad de algunos indivíduos de la instación provincial de Búrgos.

El Solor conde de Niebla presenta una exposi-

gischer vizconde de Campo-Grande pide que se discuta cuante antes el proyecto de ley de las administraciones subalternas, que importa dos milenes de pesetas de aumento en el presupuesto, con objeto de que no se acuse de morosidad de presupuesto y no hava pecesidad de con objeto de que no se acuse de morosidad à la comision de presupuestos y no haya necesidad de establecer las sesiones dobies, que suelen proponer los que no asistén à las dobles ni à las sencillas. (Riss.)

Los setores Peralta y Betegon apoyan proposiciones de carácter local.

El Sr. Lastres apoya otra relativa à reformas de articulos de las leyes de Enjuiciamiento civil y su aplicacion à Ultramar.

El Sr. Castellanos recomienda la actividad en el despacho de varios expedientes de beneficencia provincial.

El sefor ministro de la Cobernacion ofrece recomendar su despacho al director de Beneficencia.

El senor ministro de la Groctor de Beneficencia.
El Sr. Alvear se queja de que á un señor diputado provincial de Valiadolid no se le haya querido dar posesion de individuo de la comision provincial y se detiene su recurso de alzada.
El señor ministro de la Gobernacion manifiesta
res grantelografia para que se remitiore el ave-

ne ayer telegrafió para que se remitiera el expe

El Sr. Canido reproduce sus denuncias sobre lo que courre en la provincia de Orense con varios syntamientos.

bre co.

de Bor

imier

aable.

nunci

o sobre

todo lo marqui

Felip, Joncesion.

alguna, itud que

embargo, es en que as condi-

nomalia is, que la por letra

puertos con des

una cirertos, ha

uerra 88 lo que el Mirava-nto, ni al nar, ni si-

desta, en relo, que por conoca o que ha iravalles, o los caras, y que más, aña de la con-

mbien la in se saco bes, y de oposicio o previs.

unta con-le exami-asimismo incliné a osas para

la conce o declaro todo á la es milita. Como à la con-enaba las ndiciones ilo por el ilo por el cora bles si ces plesas es plesas

syntamientos.

El señor ministro de la Gebernacion dice que el gobernador ha cumplido con su deber, y que el Sr. Canido debia concretar hechos.

El Sr. Labra quiere saber si el ministro de Ultramar está dispuesto á rebajar el 20 por 100 de los derechos de exportacion del azúcar en Puerto-Rico, y al de la Gobernacion, à ayudar á la Sociedad de Elummayor.

El señor ministro de Ultramar manifiesta que en los presupuestos de Puerto Rico próximos á presentarse, está consiguada está rebaja.

El señor ministro de la Gobernacion dice que pedirá informes al gobernador de Baleares sobra lo de Llummayor.

ÓRDEN DEL DIA.

La Trasatlántica.

El Sr. Laviña consume el segundo turno en contra.

Los primeros parrafos los dedica el orador a investigar el criterio que en este acunto tiene la minoria reformiata; pues dice que aunque el señor Pega, que pertenece a esa minoria, firma el dictame, puede hacerlo por su propia opinion; pero mamás. Tante más, cuanto que no hace mucho els Puga formaba en una fraccion (la heterodomi que se ha fundido despues con la izquierdista.

Dejando esto à un lado, pasa à exploraciones del mimo género en la minoria conservadora, y dice que la presencia del Sr. Villaverde en la comission bien podia significar solamente el último suspiro de la benevolencia conservadora.

Combate el dictamen, que entiende envuelve un verdadero privilegio, y dice que ésta época es agena todo lo que se acerque a esta palabra, no ya por espíritu liberal, sino por la tendencia moderna que vivifica la atmósfora que todos respiramos.

Entiande que habiere el doctarible care en conservadora. El Sr. Laviña consume el segundo turno en

que vivifica la atmósfera que todos respiramos.
Entiende que hubiera sido preferible que en vez
del contrato realizado, se hubiera pedido una autorizacion, como ha hecho el ministro de Hacienda con el arriendo de tabacos, ¿y qué diputado—pre-gunta—se hubiera negado à votarla?

Dice que el contrato que se quiere realizar colo-ca al concesionario en la situacion de señor de vi-

ca al concesionario en la situacion de señor de vidas y hacierdas durante un buen número de años de muchos españoles.

Examina las condiciores que en el contrato se establecen, que encuentra hoy ventajosas para la Compañía, y perjudiciales para el Estado.

Cansura la escala graduai de velocidad, que afirma está en desuso en todos los países.

Añade que jamás en los fastos de la contratacion se podrá registrar caso semejante, y que la compañía podrá abrir un registro en esta forma:

Passjes que cobré. Subvenciones que percibi. Multas que no pagué " (Risas).

Multas que no pagué " (Risas).

Combate rudamente la subvencion, que encuentra excesiva, y establece para demostrarlo comparaciones con servicios extranjeros, declarando que si entra en este terreno de las comparaciones no lo hace por propia inclinacion, sino para seguir el camino marcado en esta discusion por la comision.

Afirma que en los cuatro quinquenios que va à durar el contrato ha de producir una ganancia liquida de un 400 por 100 del importe del capital.

De manera que habiendo designado el gobierno, segun el contrato, que un 33 por 100 de las utilidades se destinen à mejorar el material, resultará que por muy buena que sea la contabilidad, y muy severamente que se cumplan las condiciones, resultará una excesiva ganancia para la Compañía.

Niega que los privilegios se justifiquen por la necesidad.

Estudia la posibilidad de impreviore de la fina de la considiración de la considiración de la subtación de

necesidad.

Estudia la posibilidad de improvisar en España una gran empresa naviera que respondiera á la importancia y necesidades del servicio, y dice que él no hará ninguna afirmacion concreta en este sentido, pero lo que si sostiene es que no habia necesidad de tal improvisacion y que habia sobrado tiempo para crearla en buenas condiciones.

Entiende que no hay razon alguna que justifique la contratacion directe, y cree que la contratacion por concurso reportaria mayores y más eficaces ventajas á la marina mercaute española.

Declara que hay un peligro gray/simo en entre-

Deciara que hay un peligro gravisimo en entre-gar el servicio de vapores correos à una compañía particular, porque resu tará à la postre lo que ocur-nio cuando se inició la rescision del contrato de la Jompañía Trasatiántica, que no habiendo quien la sustituyera, hubo un gran pánico, porque el servi-cio se interrumpia.

Añade que con este contrato la Compañía Tras-

cio se interrumpia.

Añade que con este contrato, la Compañía Trasatiantica prosperará grandemente, quizá sin pensario, pero seguramente à costa de la marina mercante española, que es lo que el gobierno y el Congreso deben de evitar.

Por todas las consideraciones que llevo expuestas, sugeridas por un atento estudio del proyecto, yo pido al gobierno y pido à la comision que acepten las que estimen más convenientes, así como las enmiendas que se han presentado, porque de este modo el daño que se cause à los intereses del país no será tan grande y se habrá prestado con ello un granservicio à la patria. (Muy bien, muy bien; muchos diputados felicitan al orador.)

El Sr. Pande contesta al Sr. Laviña en nombre

de la comission.

Manificata que, tratandose de una cuestion muy compleja, conviene proceder con cierta calma, para evitar errores.

evitar errores.

Asegura que, aparte del mérito oratorio del discurso del Sr. Laviña, en cuanto á sus resultados, no pueden ser de trascendencia, por la razon sencilla de que gran parte de los datos aducidos son completamente equivocados.

Justifica con datos numéricos que la subvención que en Francia se concede á las Compañías que hacen el servicio de vapores correos, es mayor que lo que ha dicho el Sr. Laviña, y que por tanto, no existe exageración ni mucho ménos en la subvención que el gobierno español otorga à la Compañía Trasstlántica.

Habiendo trascurrido las horas de reglamento,

Habiendo trascurrido las horas de reglamento, se suspende el debate, quedando el orador en el uso de la palabra para mañana.

El Congreso acuerda reunirse mañana en sec-

Se levanta la sesion. Eran las siete.

Asi se escribe la historia.

En un telegrama que publica el Times, se lee que entre las prisiones hechas à consecuenca de haberse descubierto la conspiracion con tra la familia reinante, están las de «varios oficiales de la Casa Real», entre ellos el armero de

Sobre el mismo asunto dice Le Temps que «se ha descubierto una conspiración cuyo centro estaba en Madrid, y cuyas ramificaciones se estendian por provincias á Barcelona, Sevilla, Cádiz, Valencia y Zaragoza», advirtiéndose exajeracion y fantasía en las noticias.

Estilo francés.

Los periódicos de la mañana dicen que anoche se elevó a prision la detencion de las perso-nas detenidas el sábado por ocupacion de cartas revolucionarias.

Ayer se verificó la tercera conferencia para la celebracion de un tratado de comercio entre Rusia y España, á la cual asistieron el príncipe Gorchakoff y el ministro de Estado como primeros plenipotenciarios, y como segundos el senador ruso Sr. Mecheline y el Sr. Gutierrez

La ocupacion de las proclamas enviadas á Sevilla, la describe La Andalucía en estos tér-

"El gobernador se personó en la estacion, y con efecto, averiguóse que la casa madrileña de comisiones de Rumirez enviaba un bulto, consignado à Sevilla, à cierto dependiente, bulto que contenia los impresos en cuestion, que unos dicen ser el manifiesto de los zorrillistas y otros proclamas de la A P M

Nosotros solo sabemos que fueron reducidas à prision varias personas, y que el juzgado empezó el oportuno sumario sin perder tiempo.

Ayer se decia que habían sido puestos en liber-tad los intermediarios por resultar inocentes, y que solo continuaba encarcelado el consignatario del

Los periódicos de Barcelona á su vez dicen que alli solo ha sido preso el comerciante don Juan Balmas Planas, al cual considera apartado de todo interés político el colega fusionista La Vanguardia, consignando además con satisfac-cion la noticia de que el Sr. Balmas fué pronto puesto en libertad.

Parte del crédito de dos millones de pesetas, que se pedirá en breve á las Córtes, será destinado á reparaciones en el Alcázar de Toledo.

Carece en absoluto de todo fundamento la noticia publicada ayer por nuestro colega El Resúmen, de que el señor ministro de la Gobernacion haya desestimado las pretensiones de las Diputaciones provinciales de Gerona, Tarragona y Lérida, á una participacion en los bienes del hospital de Santa Cruz de Barce-

La division de los bienes de dicho hospital entre las provincias catalanas, está acordada en repetidas reales órdenes que han causado estado y son, por lo tanto, firmes y ejecutivas.

Lo que hoy solicitan las diputaciones, es que el gobierno declare lo que de dichos bienes á cada provincia corresponde, terminando así un espediente que empezó en 1850 y cuya resolucion ha entorpecido el Hospital de Santa Cruz con constantes dilaciones.

Nos costa de este expediente está en tramitacion y que cuando termine su estudio en po-nencia el Sr. Leon y Castillo, irá á resolucion del Consejo de ministros.

El gobierno concede á este asunto su verda dera importancia, ya que afecta á la bene-ficencia de las cuatro provincias catalanas.

Sabemos que hoy se ha firmado el contrato entre el propietario del teatro Español de Barcelona, D. José María Cabanillas, residente en esta corte, y D. Emilio Mario, con cuya compahía actuará en el referido coliseo los meses de

Junio y Julio próximos.

Dadas las simpatías de que gozan tan distindo actor y sus compañeros, les auguramos una brillante temporada.

Aspirantes de Aduanas.

Lista de los aspirantes á ingreso en el cuer-po de Aduanas, que han sido aprobados en to-dos los ejercicios, con el número que les ha correspondido por érden de calificacion:

correspondido por orden de calificacion:

1, D. Caudido Julio Vazquez.—2, D. Jaime Tomás y Nalas.—3, D. Mauuel Segura Garcia.—4, don Segundo Ollero y Quintana.—5, D. Francisco Fraga Padin.—6, D. José Ramos O iva.—7, D. Alfredo Bonvier y Abella.—8, D. Julio Nebreda y Albert.—9, D. Luis do la Prada y Estrada.—10, D. Mateo Harnandez Paudo.—11. D. Urbano Corrales de la Vega.—12, D. Joaquin Riaza y Alebesque.—13, don José Rafael Gonzalez Escassi.—14, D. Antonio Diez Vivanco.—15, D. Leonardo Gomez Rodriguez.—16, D. José García y Sainz.—17, D. Enrique de Escrig y Garats.—18, D. Ricardo Riera y Lopez.—19, D. Pedro Ruiz Varona.—2), D. Francisco Cabrera y Pastor.—21, D. Adoifo Tranota Legeron.—22, D. Ramon Fosci y Marisca!.—23, D. Luis Oshas Jaramillo.—24, D. Autorio Satchez y Sanchez.—25, D. Andrés Escobar y Horé.—26, D. José Granados y Ortiz.—77, D. Ildefonso Fernandez Guerreno.—28, D. Eduardo Ramon y Ramon.—29, don José María Perez y Pove.—30, D. Antonio Baus y Mañas.—31, D. Luciano Muñoz y Muñoz.

El número l de estas oposiciones, así como el de las anteriores, procede de la Academia Revilla, Mayor, 106, segundo izquierda, siendo éste el mayor elogio que de ella podemos hacer, tanto más, cuanto que solo cuenta tres años de

Esta tarde ha tomado posesion de la presi-dencia del Tribunal Supremo de Guerra y Ma-rina el capitan general Sr. Jovellar, quien pres-

tó juramento en manos del vicealmirante señor | Pavía, como presidente interino.

El Sr. Jovellar, pronunció un discurso ensal-zando el objeto, que persigue el Tribunal Su premo, haciendo votos por su prosperidad.

Ayuntamiento.

Reunida la corporacion bajo la presidencia del Sr. Arredondo, y leida el acta de la ante-rior, fué aprobada.

Se aprobó la ejecucion de varias obras muni-

cipales de poca importancia. Se acordó conceder una cantidad á la sociedad El Gran Pensamiento, abonar el importe de unos terrenos expropiados en Puerta Cerrada, varias ligencias para controla. da, varias licencias para construir y una permuta de terrenos expropiados en las calles de Goya y General Porlier.

Despues de otros acuerdos de menos significacion se levantó la sesion pública, constituyéndose el Ayuntamiento en sesion secreta.

Hablan algunos periódicos de una nueva conferencia que suponen celebrada ayer, entre los Sres. Sagasta y Vega Armijo, y esta conferen-cia no ha existido.

En el exprés de hoy han salido para Barcelo na nuestro amigo D. Mariano Menendez Val-dés, gobernador civil de Pangasinan, y su hijo D. Bernardo, para tomar el vapor correo de Filipinas, con el objeto de encargarse de aquel gobierno. Les deseamos feliz viaje.

Ha circulado por parte de la prensa de Ma drid la noticia de que el periódico La Marina ha dejado de ser órgano exclusivo del general Beranger.

Ni exclusivo ni con ningun otro carácter.

La inspiracion y relaciones personales mantenidas hasta hace algunos dias entre el citado hombre público y el periódico La Marina, han terminado por completo.

Así se nos dice por quien mejor que nadie lo puede saber.

En el tren correo de hoy sale para Barcelona, á fin de embarcarse en el vapor San Ignacio de Loyola, con destino á Manila, el capitan de navío D. Patricio Montojo, nombrado para el mando del crucero de primera clase Aragon.

Ha sido nombrado hijo adoptivo de Linares por aclamacion, el diputado por el distrito don José Mateo Sagasta.

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos del ministerio de la Guerra: Disponiendo que el fiscal togado del Consejo

Supremo, en situacion de reemplazo, D. Teles foro Montejo Robledo, pase á la de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Disponiendo que el brigadier D. Alvaro Queipo de Llano cese en el mando de brigada de Cádiz. Tambien ha firmado S. M. las siguientes re-

soluciones del mismo ministerio: Destinando á los coroneles de caballería don Juan Ampudia Lopez, al regimiento reserva núm. 18; D. Luis Gonzalez Sanz, al núm 1; don Juan Franco de la Torre, al núm. 14; D. Cárlos Andrade de las Fuentes, al núm. 13, y los te-nientes coroneles de infantería D. José Cande las Rubio, al batallon reserva de Ubeda, y don Sebastian Roca Liso al de Jaen.

BALANCE DEL DIA.

Sin ninguna noticia fuera del cartel parlamentario, los periodistas congregados esta tarde, segun su costumbre, en los Cuerpos Colegisladores, ó han tenido que fantasear volviendo sobre temas gastados, ó se han visto compe idos á prestar mayor atencion que la ordinaria, á los asuntos debatidos en las Cámaras, por aquello de que cuando no hay pan de flor, bue-nas son tortas.

Por de pronto, los que en el Congreso, por ejemplo, hayan oido el discurso del Sr. Laviña, sobre la Trasatlántica, no han perdido el tiempo, pues cualesquiera que sean sus opiniones particulares en esta cuestion, á poco espíritu de justicia que abriguen, tendrán que reconocer que este discurso, por su metódica estructura, su moderacion en el tono, por el profundo es tudio que revela y por los minuciosos datos expuestos, es hasta ahora, sin molestar á nadie, lo más razonado que se ha dicho contra el dictá-men de la comision.

La Cámara ha escuchado con gran atencion este discurso; en ocasiones se ha percibido que hacian impresion algunos de los argumentos formulados; y en resumen, su autor, al termi-narlo, ha recibido justas felicitaciones.

A este discurso ha empezado á contestar ya bastante tarde, por la comision, el general Pan-do, que ha dejado su obra pendiente para ma-

El orador, con el escrupuloso estudio que hace de todos estos asuntos, ha tratado la cues tion bajo un punto de vista técnico, haciendo notar que el Sr. Laviña ha presentado hechos y cifras con más habilidad que exactitud, y que algunos de sus argumentos, examinados con frialdad, tendrán que resultar basta et desvanecidos.

La comision de asociaciones volverá á reunirse mañana a las tres de la tarde en el Senado, siendo muy probable que concurra á ella el presidente del Consejo, deseoso de que la oo mision se digne emitir dictámen en un periódo

En este asunto, parece que algunos señores senadores de la mayoría, del grupo democrático, el Sr. Comas y otros, desearian que la ley saliera del Senado con un complemento de so luciones, que, á su juicio, debió dársela en el Congreso.

Pero como al fin el proyecto, cuando se dis-cutió en el Congreso, mereció la aprobacion de muy exclarecidos demócratas, y hasta los votos de los republicanos en muchos puntos, cree-se que en la discusion que se promueva en el Senado podrán dejar consignadas sus opiniones los señores senadores á que nos referimos; no sea que por aspirar á ciertas perfecciones, que en principio no negamos, pase el tiempo, y sigamos sin una ley verdaderamente necesaria.

Los diputados de las provincias olivareras han vuelto á reunirse esta tarde, acordando el nombramiento de una comision que mañana vérá al señor ministro de Hacienda, para pre-sentarle las conclusiones, el otro dia votadas.

Tambien se han reunido esta tarde algunas de las subcomisiones de presupuestos, y la co-

mision del Código penal, adelantando algo sus trabatos.

En el Senado, despues de una pregunta del señor Obispo de Canarias, sobre lo ocurrido en la celebracion del último Rosario de la Aurora, en Valencia, pregunta a que contestó el señor ministro de Gracia y Justicia; el Sr, Merelo desarrolló su interpelacion sobre la cesion Fe-lip, contestándole el señor marqués de Miravalles.

Reforma de la contribucion territorial.

La comision de reforma de la contribucion territorial se reunirá mañana jueves á las nueve y media de la noche en el salon de presupuestos del Congreso para oir á cuantas personas quieran hacer observaciones sobre el proyecto de ley presentado por el señor ministro de Hacienda, relativo á aquella materia.

Del extranjero, hoy lo que despierta más curiosidad es el resultado que esta tarde habra podido tener en la Camara francesa la votacion anunciada sobre los créditos extraordinacios pedidos por el ministro de Hacienda; pero las últimas impresiones auguran una solucion conciliadora

Tambien los telegramas de hoy acentúan la importancia de un discurso que anoche hizo Gladstone, en la Cámara de los Comunes, sobre la cuestion de Irlanda.

Los fondos, en alza. No se celebra hoy Consejo de ministros.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 30 DE MARZO

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p 100 int. c.	64'90	Bill. de Cuba 1886	94'10
Id. tit. pequeños	64 95	3 p. 100 y 1 p. 100	01.0
Id. fin de mes	64 80	amort. de Cuba	77
Id. fin dip	64'95	Id. fin de mes	77
4 p. 100 ext. q	66 00	3 p. 100 y 2 p. 100	
Id. tit. pequeños	72	amort. de Cuba	99
3 p. 100 ext. c	n	Anualid. de Cuba.	77
2 p. 100 ext. c	77	Bill. de P. Rico	27
Car. de Agosto	20	Sisas A. de Mad	27
Id. de Marzo	17	Ob. munic. de id.	27
Id. de Julio	n	Ob. Erlanger id	ח
Obras públicas	77	Céd. Banco hipo-	104'50
Personal	80 19	tec. al 6 p. 100. Id. al 5 p. 100	The second second
4 p. 100 amort. c.	1	VAL. COMERC.	n
Id. tit. pequeños	The same of the sa	Ac. Banco España	881 00
Id. fin de mes Id. fin dip		Id. Banco Hipotec	
Ob. de A. de Cuba	"	Id. Banco Castilla	
Bill. de Cuba 1880		Id. Tran. E. y M.	
Din. do Guerra de Arros de Arros de			

Londres, a 90 d.f., 47'05 c. Londres, a 6' d.v., 46'95. Londres, a 8 d.v., 46'85. Paris, a 8 d.v., 494. Besimen.

Los fondos, de nuevo pedidos.
Repisense con frecuencia las oscilaciones en alza
y beja de los cambios.
Ayer, aunque con pocas operaciones se observó
bastante firmeza en la contratación y hoy ha seguido la misma tendencia sin que tampoco haya
aumentado el número de contratos, pero ganando
el cambio alguna ventaja.
El 4 por 100 interior al contado, termina á 64 90,
habiéndose hecho antes operaciones desde 65 por
100 hasta 64 85.

100 hasta 64'85.

100 hasta 64°85.

A fin de mes, cierra la contratación de esta renta de 4°85, dinero habiendo oscilado el cambio entre 64°70 y 65 por 100.

A fin del próximo, termina à 64°95, pero tambien se ha cotizado à 65°05, 65 por 100 y 64°90.

El 4 por 100 exterior à 66 por 100, cambio único

en partida.

El 4 por 100 excellot a 30 por 1°0 y 80°10.

Los billetes de Cuba de 1880, de 97°80 à 97°65.

Los de 1886 entre 94 por 100 y 94°15, terminando como dieron principio, à 94°10.

Las cédulas al 6 por 100 del Banco Hipotecario, à

Las acciones del Banco de España, à 380 y 381 por 100, como ayer.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 64'95; fin del próximo, 65'10.

Continúa el pedido de papel.

PARTES TELEGRAFICOS

(REBEGRAMA DE T. BENARD.)

Farís 30 (3°20 t.). 4 0 0 exterior, 65°34.—8 0 0 francés, 80°80 —5 0 0 itsliano, 97°95 —4 0 0 turco, 13 5 — Egipcio, 880 0 Otomano, 507°50 — Nortes, 860°00 — Panamá, 405°00 — Rio Tinto, 278°75 — Ferro carriles andaluces, 867°50.— Idem portugueses, 540°00

(TELEGRAMA DE LOS SRES. A. BIEDERMANN Y C.ª) Londres 36 8 45 t)—Consolidado 100 81. 4 por 100 exterior, 64 87.—3 010 portugués, 64 98

POR CESACION DE LA CASA W. MATEO, ATERNAS, 4

Se liquidan todos los ricos y elegantes ar-tículos de este acreditado establecimiento.— Grandes novedodes en bisutéria, porcelanas y bronces de arte.

Culton.

Sonto de manana.—Santa Balbina y Sau Amós.
Se gana el Jubileo de Guarenta Horas en la iglesia de la Pasion, donde por la mañana habra misa mayor, y por la tarde, novena, preces y reserva.
En Sauta Maria Miserero à las cuatro y media,

predicando el Sr. Genover. Continúa el septenario de Dolores, y serán cra-

dores:
En San Martin, el señor Monta ban.—En los Servites, el señor Gamir.—En el O ivar, el señor Guijarro.—En San Jerónimo, el señor cura.—En San Andrés de los Flamencos, el señor M ntalban.—En la Snearnacion, el señor Solar.—En Santiago, el señor García —En las Escue as Pias de San Fernando, el señor Uribe.

Español.—163 le sono —T. 1 im ar —6 a série. —A las 8 1/2.—El vergonzoso en Palacio.—El abate Pir-

Tacas.

Princesa.—21.º de abono T 3º impar.—A las 8 112.— Leses de adorno Margarita.—Pension de demoiseles —Intermedios por el sexteto.

Apolo. A las 112 La gran de la las 1874.—
Los valentes. A las 112 Juan Mattas el barbero de la corrida de beneficencia la la 114 — gun 10 acto.

Lara T. 3° jar — 158 114 — Playeras.—A las 9 12.—El dia del sacrifico (estreno). A as 10 172.—El padron municipal.—A las 1142—D. Pompeyo en Carnaval.—A las 112.—La diva.—A las 1142—Receta contra la tilis.—A las 1144.—La soirée de Cachupin.

Eslava.—T. 2º impar.—Beneficio de la primera tiple doña Juana Pastor—A las 1144.—La festa de la gran via.—A las 9 172.—Las bodas de Jeromo. A las 10 172.—Segundo acto.—A las 11144—Niña Pancha.

mprenta de El Correo, à cargo de F. Fernandez. San Gregorio, S.

CRANDES REBAJAS

Vagillas: Grandes surtidos y variedad en dibujos nuevos
y elegantes, de 35 pesetas en adelante.

Cr.pas, botellas, lavabos, juegos de café, licoreras, jarrones, macetas, objetos de capricho propies para regalo.

Tazas finas con plato, à 6 pesetas 50 céntimos docena.

Jicaras con plato, finas, 5 pesetas docena.

Embalajes en condiciones de seguridad para el trasporte
à todas las provincias.

Espoz y Mina, 40, esquina à la plaza del Angel.

Se vende una magnifica pescelen de recree en San Schristian, que reune toda clase de comodidades para que une familia pueda estar cómeda y bien instalada. Darán razon de su precio y demás pormenores: D. Manuel de Urcola, maestro de obras y almacenista de maderas en dicha ciudad, y en esta córte D. Angel Marco, calle de Belen, núm. 7, segundo, de 9 à 1.

CHOCOLATES, TES, CAFÉS Y TAPIOCA MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

26 MEDALLAS DE PREMIO Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas. Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Cho-

Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos. Exigir la verdadera marca Oficinas: Palma Alta, número 8

LAS PRIMERAS CAMARAS

Datos electorales, estadísticos y biográficos, confecciomados por D. Modesto Sanchez Ortiz, redactor de El Correo,
y D. Fermin Berástegui, abogado.
Puntos de venta: en las principales librerías de Madrid y
provincias, y en casa de los autores, D. Modesto Sanchez
Ortiz, plaza de San Gregorio, 3, entresuelo, y D. Fermin Berástegui, Cabestreros, 5, bajo.

ELEMENTOS DE TOPOGRAFIA

POR EL JEFE DRL CUERPO DE TOPÓGRAFOS PEDRO S. TIRADO Carretas, 9, libreria de Cuesta.

VINOS PUROS DE MESA

LAS NUEVE VILLAS
DE M. POLANCO Y C. a, AMUSCO
Del análisis cuantitativo núm. 77 practicado en el Laboratorio Químico de esta córte, ha resultado que los vinos "Las
Nueve Villas,", registrados con el núm. 4.187, son de buena
elaboracion, careciendo de alcoholes extraños y siendo la
materia colorante natural.

Joaquin Ruiz..... Leon, 19.

De venta: En los principales establecimientes de ultramarinos fondas y restaurants.

JACINTO OCTAVIO PICÓN

CUATRO PESETAS

La Caricatura...... pesatas. Lo que debe ser el drama... | pesetas. La hijastra del amor..... 4 pesetas. Juan Vulgar..... 3 pesetas.

EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

Uriarte. Para bailes, reunio brica do guantes de Fernando nes, teatros, etc., tiene esta casa un surtido tan inmenso que es imposible ir más allá.

Venta por mayor y menor Calle de Tudescos, núm. I, entresuelo

(casi esquina à la plaza de Santo Domingo)

CERAS DECLARADAS DE TEXTO QUE SON PROPIEDAD DE

EL COSMOS EDITORIAL Libreria, Montera, núm. 21, Madrid

manual de Técnica Anatémica, per D Federice Olóriz guilera, catedrático de Medicina de Madrid; 3 pesetas cuaderno de

Lecciones de Clínica Médica, por S. Jaccoud, profesor de línica médica en la facultad de medicina de París. Version castellana le los Sres. Sanchez Ocaña y D. Javier Santero. Dos tomos, 25 pese-Tratado de medicina logal, de jurisprudencia médica

Tratado de medicina legal, de jurisprudencia médica y texicología, per Legraud Du Sanlle, médico del hospital de la Salpetriere de París. Obra premiada per el Instituto de Francia. Trajucida, anotada y aumentada con la legislación médico legal española, inglesa y americana, per el Dr. D. Teodoro Ibañez y Font, profesor de medicina legal en la Universidad de Madrid. 3 posetas cuaderno de 208 páginas.

Tratado de materia médica, per el Dr. J. B. Foussagrives Traducido y con una introducción terapéutica por D. F. Javier de Castro, catedrático de terapéutica en la facultad de medicina de Madrid, 3 tomos, 30 posetas en rústica.

Miementos de higiene privada y pública, per D. Javier Santero, catedrático de higiene de la facultad de medicina de Madrid. 2 temos, 20 posetas.

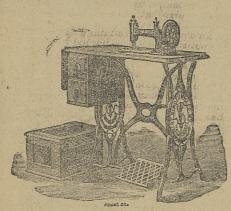
2 temos, 20 pesetas

Obras de medicina publicadas tambieu por Ri Cosmos Editorial, de los autores Fonssagrives, Pouillet, Dumont Pallier, Char

Los pedidos al Administrador de El Cosmos Editorial, Mon

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

Ca le de Chinchilla, núm. 6, Madrid



SNITH MÁQUINAS PARA COSER

23-CARRETAS-25

MADRID

SE REMITEN GRATIS CATÁLOGOS ILUSTRADOS

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA com escalas y extension á

Las Palmas, puertos de las Antillas, Veracrux y Pacifico SALIDAS TRIMENSUALES DE

Barcelona el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rice y Haban, Santander, el 20, y Ceruña, el 21: para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension á Mayaguez y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á la Guaira, Puerto Calabanilla, Cartagena, Colon y puertes del Pacífico, hácia Norte y Sud del Itsmo.

VIAJES DEL MES DE MARZO DE 1887

El 10, de Cádiz, el vapor

El 20, de Sautander, el vaper

El 30, de Cádiz, el vapor

Por-Said, Aden y Singapoore, y servicio de Ilo-Ilo á Cebú

Liverpool, 15, Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1. nente de cada mes.

El vapor

saldrá de Barcelona el 1.º de Abril próximo

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quiente Compañía da alojamiente muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado vicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de invuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, a facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes, an

Para más informes, en

Barcelona.—La Compañia Trasatiéntica, y Sres. Ripell y C.*, plaza de Palacio.—Cádis.—Barcelona.—La Compañia Trasatiéntica.—Badrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.—Edverpoot.—Ser Larrinaga y C.*.—Santander.—Angel B. Perez y C.*.—Coruña.—D. E. da Guarda.—Vigo. D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagona.—Bosch hermanos.—Valoncia.—Dart y C.*.—Bulla.—Sr. Administrador General de la Compañia General de Tabacos.

catarral 6 de constipado, seca, nervios convulsiva, ronca 6 fatigosa del pecho 00 garganta, se cura y se alivia siempre con PASTA PECTORAL del Doc ANDREU, DE BARCELONA.

Es el remedio más seguro, cómodo, eficáz y agradable. Es el más antiguo y único produce efectos rápidos que se notan á la primera pastilla y casi siempre desapare TOS antes de concluir la caja. Vale 8 rs. en todas las farmacias de España y Ame

ILDORAS SCOTT. PURIFICADORAS DE LA SANGRE. Curan el Estómago, Higado. Oaja, 9 rs. todas las boticas del mundo.—Madrid: Montera, 33, Alcald, 3, Arenal, 2, Hortaleza, 2, Príncipe, 13, Atocha, 35 y Peligros, 4.

DINERO A SUELDOS, alquileres, hi potecas y demás que convenga Clavel, 11, 3.°, de 4 á 8.

LA PERFECCION EN LA GUANTERIA

Finura, elegancia, selidez CADA PAR PROBADO Y CARANTZAGO

Los fabricamos á medida y capricho sin alteración en los precios

Casi esquina á la plaza de Sante Domingo) Verdadera cabritilla en glacé y

Fábrica de guantes

CONTRATACION BURSAT

erdenade con ebservaciones sobre les respectives preceptes del Códige de Comercio y Reglamentes de Bólsa y otras noticias terés para las negociaciones de efectos públices y valores © ciales, por

D. RAMON GOMEZ MORENO
Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, asesor de la Junta Si
del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsas—Un tomo en 4.1
páginas.—Se vende al precio de 4 pesetas en la libreríade D. N

Meya, calle de Carretas, 8, y en la Bolsa, secretaria del Coles

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTU VALIDIN

Completa y variada coleccion de frutales (200 varieda Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias

adornar salones. ra arbustos de adorno y plantas de s

Marzo 30) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 53

-No lo dudo-repuso el jefe de policía.-Pero el deber es antes que todo. Sería conveniente que aguardara usted en la habitacion de al lado hasta saber si podemos dar con el culpable.

La habitacion á donde hicieron pasar á Offit estaba modestísimamente amueblada y tenia dos puertas: una por la que él entró y otra que segun todas las apariencias debia dará la galería principal del edificio.

Cuando se halló solo, Offit se dirigió á esta última puerta y trató de abrirla; pero estaba

Entonces examinó la ventana, la cual estaba defendida por una reja de fuertes barrotes. Un sudor frio inundó el cuerpo de Offit, quien se dejó caer sobre una silla temblando como un azogado; al sacar el pañuelo para enjugarse la frente, tropezó su mano con los paquetes de oro y los fajos de billetes, al sentir este contac-

to dió un salto de alegría. -¡Nadie me busca! -se dijo-;nadie sospecha de mí! Me encierran aquí, únicamente para asegurarse de la exactitud de mi delacion.

Sin embargo, el tiempo le parecia atrozmente largo. Por fin vino á buscarlo un agente para que asistiera al interrogatorio de Sam Sleeny.

-¿Lo han preso?-preguntó con sorpresa y ansiedad-¿no habia huido? -No-respondió brevemente el agente de po-

licía. Algunos metros lo separaban únicamente de la sala de Audiencia. Sam estaba allí entre dos agentes cuando Offitt entró; al ver á este último, Sleeny se sonrió amistosamente. Uno ó dos individuos, llamados como testigos, estaban junto al juez. El proceso fué sumarísimo. Uno de los agentes que habia ido al taller de Matchin para proceder al arresto del culpable, dijo

que éste no habia demostrado ninguna sorpresa, y que sus primeras palabras habian sido: ¿Ha muerto mister Farnham?

Entonces se llamó á Offit; éste repitió claramente y en forma concisa la narracion que habia hecho al jefe de policía. Cuando acabó le presentaron el martillo que se habia encontrado en casa de Farnham, y le preguntaron: ¿Es esta la herramienta de que usted ha

—Sí, señor, la misma—respondió. Estas palabras fueron la señal de una escena terrible. Al ver á Offitt presentarse como testigo, el rostro del acusado se animó; era tal la confianza que tenía en la elocuencia persuasiva de su amigo, que no dudó ni por un momento de que lo pondrían en libertad en seguida. Las primeras palabras que pronunció Offitt causa-ron cierta sorpresa á Sleeny, que no veia con claridad dónde iba á parar su amigo. Pero á medida que el miserable iba desarrollando su relacion, acumulando cargos y más cargos al pobre Sleeny, éste, aterrado, se preguntaba con ansiedad cómo acabaria la historia. A pesar de que se esforzaba por conseguirlo, no acertaba á comprender qué objeto perseguia Offitt forjando tales imposturas.

-¿Quién sabe, se dijo, si lo hará halagado por la promesa de una buena recompensa?

Hasta que no presentaron el martillo manchado de sangre y Offit declaró reconocerlo como perteneciente á Sam, no comprendió este lo horrible de la conducta de su amigo.

Levantándose bruscamente de su asiento, antes de que pudiera sugetarlo ningun agente, exclamó con voz que enronquecia la rabia y la -¡Impostor, asesino, ah, si pudiera arrancar-

te el corazon! Aunque una mesa y varias sillas separaban á Offit de Sleeny, éste último, en un abrir y cerrar de ojos, saltó por encima de ellas y agarró por el cuello á Offit, con tal frenesí, que si dos polizontes de fuerza herculea no los hubieran separado, seguramente da cuenta de él. Los

polizontes llevaron á Sleeny á una distancia respetable de Offit y le pusieron las esposas. Offit, con la palidez de la muerte, se dejó caer sobre un banco; el juez, que no separaba la vista de él, dijo:

-Este hombre va á desmayarse, desatarle la corbata.

-No-dijo Offitt incorporándose bruscamen-

te—esto no es nada. ÆEn su lucha con Sleeny habia perdido un boton del paletot, y pidió un alfiler á uno de los asistentes para que lo supliera. Luego se metió las manos en los bolsillos para palpar sus ri-

Como Sleeny continuaba vociferando contra Offitt, el juez se volvió hácia él y le impuso silencio.

-¿No comprende usted-le dijo-que el lenguaje que usa no hace más que agravar su si-tuacion? Si no se reporta usted, me veré en la necesidad de tomar una medida extrema.

-: Señor juez-exclamó Sleeny con el tono tranquilo del hombre que está seguro de lo que dice—ese es el asesino! Lo sé, lo probaré; no es digno de vivir; si lo alcanzase, lo estrangulaba. -Habla usted como un loco-le respondió el

Luego, volviéndose á Offitt, añadió:

—Es preciso que nos diga usted en qué empleó las primeras horas de la noche de ayer.

Offitt, despues de consultar sus recuerdos, contó con minuciosos detalles dónde habia estado.

Los dependientes de la casa Ware y Harden reconocieron en el martillo el que habian vendido al carpintero, y el juez encontró esta pruebasuficiente para justificar la prision de Sleeny.

Despues de llevarse á Sam, el jefe de policía hizo pasar de nuevo á Offitt á la habitacion en que antes habia estado. Allí estuvo muchas horas que le parecieron interminables; al fin el agente que habia ido á comprobar la exactitud de las palabras de Offit, volvió confirmándolas punto por punto. Entonces lo pusieron en liber-

tad, despues de hacerle jurar que se present

ria á declarar cuantas veces lo llamaran. Cuando se vió en la calle respiró con fruicio

no habia dejado de costarle trabajo comprom ter la reputacion, la libertad y quizás la vie de su camarada. Hubiera preferido realizar si planes sin sacrificar á Sleeny, pero la bruta dad con que éste le atacó en la sala de auditiva de la con que éste le atacó en la sala de auditiva de la con que éste le atacó en la sala de auditiva de la con que éste le atacó en la sala de auditiva de la con que este le atacó en la sala de auditiva de la con que este le atacó en la sala de auditiva de la contra del contra de la contra de la contra de la contra de la cia le hacian por otra parte alegrarse del g que habia tomado el asunto. La conducta visiblemente inclinado á ver en ella una proba de la culpabilidad de Sleeny.

Despues de comer, Offitt se dirigió á Despues de comer, Offitt se dirigió a per la culpabilidad de Sleeny.

Street. Estaba resuelto á vencer definitivame te los escrupulos de Maude, aprovechándose su coquetería. Interiormente se decia:

—Si no nos morimos antes, mañana será p

Pensando que con media hora que hable con la hija de Matchin bastaria para decidirla huir con al huir con al para decidirla huir con el, buscaba el medio de quedarse solas con ella, alejando á sus padres lo bastan de la casa con ella, alejando á sus padres lo bastan de la casa con el la del casa con el la d de la casa para que no pudiesen oir á Maude acudir en su socorro si por acaso gritase.

Cuando llegó á la casa se encontró á todal familia reunida en la sala; la prision de Sleel los habia dejado anonadados. Despues de le los resultados de los periódicos, no dudabant su culpabilidad; pero á pesar de la sorpresal el horror que los incorpresal en podes. el horror que les inspiraba el crimen, no del

ban de quererlo. -¡Pensar—decía Saul á su mujer—que a pillo ha estado trabajando conmigo durante tanto tierrora tanto tiempo y que yo nunca he sospechal sus malas inclinaciones!

Maude esperimentaba á la vez pesar y reministra. dimiento. No habia olvidado que Sam consi raba á Farnham como su rival, y sabia que nadie cuán probable era que su belle sus encantos hubieran vuelto loco a s hasta el punto de cometer el crimen, cuando la historia del robo llegó á sus Mando cometer de crimen, Maude se quedó perpleja, y al hacer coro